DECLARACIÓN JURADA

Por la presente, manifiesto bajo declaración jurada que el cumplimiento de los plazos establecidos en las normativas vigentes para la suscripción del contrato generaría un perjuicio al interés social en el sentido de que los muebles deben entregarse en este noviembre conforme lo establece el indicador de cumplimiento de contrato que se encuentra en el Pliego de Bases y Condiciones. Por ende, genera un perjuicio a la entidad siendo que el periodo de tiempo con que se cuenta es limitado y podría no ejecutarse durante el presente Ejercicio Fiscal, por lo que la espera de esos plazos para interponer protestas generan este tipo de conflictos con la entidad misma y la finalización podría ser afectada en estas circunstancias teniendo en cuenta la época del año en la que nos encontramos.
La presente declaración jurada lo expongo bajo mi exclusiva responsabilidad de que los hechos mencionados en este documento corresponden a la verdad.

Paraguarí, 22 de noviembre de 2023

MARCELO DANIEL CALONGA TORRES

Firmado digitalmente por MARCELO DANIEL CALONGA TORRES
Fecha: 2023.11.22 13:35:01 -03'00'